



Revista de Estudios Histórico-Jurídicos

ISSN: 0716-5455

dirder@ucv.cl

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Chile

Carvajal, Patricio-Ignacio

Proyecto Anillo-conicyt "Estudios histórico-dogmáticos de Derecho patrimonial privado : Una mirada a
los artículos de los libros II y IV del Código Civil de Chile", código SOC 1111

Revista de Estudios Histórico-Jurídicos, núm. XXXV, noviembre, 2013, pp. 890-891
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Valparaíso, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=173829696060>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

destacar el papel del derecho romano como herramienta de interpretación del derecho actual. Para esta octava edición, dicha opción metodológica ha quedado más aún en evidencia, no sólo por el título, sino por nuestra invitación a los colegas del derecho civil para que nos colaboren haciendo la introducción a las instituciones estudiadas. Los colegas del derecho romano, en tanto, se concentran en trazar las líneas de continuidad y cambio entre la experiencia romana y actual.

Como Director de este Curso Interuniversitario, quiero agradecer a todas las instituciones organizadoras de cada sesión y a los profesores intervenientes. En la sesión organizada por la Universidad Diego Portales sobre “La definición de la posesión en el Código Civil”, intervinieron los profesores Raúl Lecaros Zegers y Francisco Samper Polo. En aquella que organizó la Universidad Gabriela Mistral acerca de “La definición del dominio en el Código Civil”, impartieron lecciones los profesores Hernán Corral y Cristian Aedo. En la que tocó organizar a la Universidad de los Andes en torno al tema: “Las garantías reales y el desposeimiento”, se contó con la palabra de los profesores Marcelo Barrientos y Patricio Lazo. La sesión organizada por la Universidad de Chile: “El título y el modo en el Código Civil”, estuvo a cargo de los profesores Íñigo de la Maza y María de los Ángeles Soza. La correspondiente a la Universidad Andrés Bello sobre: “Los errores en la tradición” contó con las participaciones de los profesores Rodrigo Momberg y Lilian San Martín. La que tomó bajo su alero la Universidad Alberto Hurtado: “Facultades del dominio y derechos reales sobre cosa ajena”, recibió a los profesores Marcelo Nasser y Carmen Domínguez. La sesión asignada a la Pontificia Universidad Católica de Chile sobre: “Abuso del derecho de propiedad”, fue desarrollada por los profesores Cristián Banfi y Juan David Terrazas. En fin, en la sesión correspondiente a la Universidad de Valparaíso: “Las cosas comunes a todos los hombres” tomaron parte los profesores Rodrigo Míguez, Claudia Cozzani y Alejandro Guzmán.

Esta actividad, también concerniente al Proyecto Anillo-CONICYT, SOC 1111, es sin duda una de las mayores contribuciones a la formación de las futuras generaciones de juristas.

PATRICIO-IGNACIO CARVAJAL
Pontificia Universidad Católica de Chile

PROYECTO ANILLO-CONICYT “ESTUDIOS HISTÓRICO-DOGMÁTICOS DE DERECHO PATRIMONIAL PRIVADO: UNA MIRADA A LOS ARTÍCULOS DE LOS LIBROS II Y IV DEL CÓDIGO CIVIL DE CHILE”, CÓDIGO SOC 1111

Los proyectos “Anillo” de investigación asociativa de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) corresponden a los de mayor envergadura dentro del concierto académico chileno. Por ello, es digno de destacarse en estas páginas que el primer y, hasta el momento, único proyecto

adjudicado en el área de las ciencias jurídicas corresponda a uno referido a estudios histórico jurídicos.

El suscrito, además de ser director del proyecto, forma parte de los investigadores principales junto al Prof. Dr. D. Alejandro Guzmán y al Prof. Dr. D. Carlos Amunátegui.

Los proyectos “Anillo” se presentan en inglés con el objeto de ser íntegramente evaluados en el extranjero. Su objetivo, en general, es el de establecer y desarrollar redes de colaboración científica, nacionales e internacionales, de la mano de investigaciones que impacten fuertemente no sólo en el ámbito académico. En razón de ello, el presente proyecto, SOC 1111, cuenta con la enorme fuerza de haber integrado desde su presentación a absolutamente todos los profesores doctores de derecho romano del país. A partir de ese núcleo hemos seguido la expansión nacional e internacional –tal como es preceptivo–, incorporando jóvenes profesores e investigadores, connotados colegas europeos y americanos y, en fin, tendiendo lazos con las más reputadas sociedades científicas del mundo. El tema central es muy claro, se trata de someter a estudio, desde la perspectiva histórico dogmática, las materias de “derechos reales” y “obligaciones” de nuestro Código Civil. Ello se realizará a partir de distintas líneas de acción. Una de ellas, a través de la extensión y la divulgación, por medio de la organización y participación en congresos, talleres y seminarios. La segunda es a través de las publicaciones, tanto de artículos como de monografías. Y, la tercera, a través de la formación de jóvenes y de futuros académicos, a través de cursos impartidos en Chile y el extranjero, a cargo de los mejores especialistas de nuestra área.

Las instituciones patrocinantes principales son dos: la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Por su parte, las instituciones académicas asociadas son las siguientes: Universidad de Salamanca, Universidad de los Andes, Universidad de Chile, Universidad de Concepción, Universidad de Valparaíso, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Universidad Alberto Hurtado, Universidad de Talca, Universidad Católica de Temuco, Universidad Católica del Norte, Universidad de Antofagasta, Universidad Austral de Chile, Universidad Andrés Bello, Universidad Adolfo Ibáñez, Universidad Diego Portales, Universidad Mayor, Universidad Bernardo O’Higgins, Universidad de Viña del Mar, Universidad Santo Tomás y Universidad Gabriela Mistral. Además, entregan su respaldo los estudios de abogados Philippi, Yrarrázaval, Pulido y Brünner, Ltda., Claro y Compañía y Magasich y Compañía. También cabe destacar a la Fundación Chile-España y, entre los órganos públicos, a la Embajada de Chile en España, la Honorable Cámara de Diputados de Chile y la Excelentísima Corte Suprema de Chile.

PATRICIO-IGNACIO CARVAJAL
Pontificia Universidad Católica de Chile